

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

FIJACIÓN EN LISTA N° 004-2024

RADICADO 17001-40-03-011-2022-00540-00
CLASE DE PROCESO: PERTENENCIA MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: Eber Ceballos Mejía
DEMANDADOS: Rafael Germán Cardona Álvarez y personas
indeterminadas

De conformidad con lo establecido en el artículo 391 del CGP, para los fines pertinentes, dejo en traslado y por el término de TRES (3) DÍAS, el escrito de EXCEPCIONES DE MERITO el cual fue presentado por los interesados Juan Carlos Villate Grajales (como heredero determinado de la acreedora hipotecaria Clara Helena Grajales Giraldo), y Miguel Ángel Gil Betancur,

ESTE TRASLADO CONFORME AL ARTÍCULO 110 DEL CGP.

FECHA DE FIJACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2024

HORA: 7:30 A.M.


GILBERTO OSORIO VÁSQUEZ
SECRETARIO

DESFIJADO HOY:

HORA: 5 P.M.

GILBERTO OSORIO VÁSQUEZ
SECRETARIO